

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO	
Por un mes..... ptas.	2
Por tres meses..	5'50
Por seis meses..	10'50
Por un año.....	20'50
FUERA	
Por un mes..... ptas.	2'50
Por tres meses..	7
Por seis meses...	12'50
Por un año.....	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.
Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.
Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 30 de Marzo)

Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN CIRCULAR

En vista de las repetidas consultas elevadas á este Ministerio por las Comisiones provinciales y por las mixtas de Reclutamiento de Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Cádiz y otras provincias, exponiendo las insuperables dificultades que se les presentan para cumplir la Real orden de 31 de Julio último sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales; dificultades nacidas de no existir Hospitales en condiciones convenientes para el servicio referido, como sucede en Barcelona y Tarragona, ya por la aglomeración de mozos y la insuficiencia de dichos establecimientos, ya por los obstáculos que respecto á la entrega de socorros y vigilancia de los mismos ofrecen las zonas militares si los reclutas no se ponen á su disposición como previene el art. 28 del reglamento de exenciones físicas; y considerando la urgencia y precisión de este servicio, que ha de comenzar á practicarse, según dispone la ley de Reclutamiento, el 1.º de Abril próximo;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer quedé en suspenso por este año la aplicación de la referida Real orden de 31 de Julio último, practicándose la observación de útiles condicionales en la forma en que venia haciéndose con arre-

glo al art. 88 del reglamento de exenciones físicas de 23 de Diciembre de 1896, y procediéndose desde luego por este Ministerio á estudiar, de acuerdo con el de la Guerra, la reforma del expresado artículo para armonizarlo con el espíritu de la ley en el sentido que informa la mencionada Real orden.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Marzo de 1901.

S. MORET

Sr. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de

(Gaceta del 29 de Marzo.)

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 1901.

En la ciudad de Logroño á veintiocho de Febrero de mil novecientos uno, y hora de las once, se reunieron en el salón de sesiones destinado al efecto bajo la presidencia de D. José María Arnedo, los Sres. Zapatero, La Riva, Sáenz de Tejada y D. Leonardo Etcheverría, asistiendo este último por no poder verificarlo don Juan Bautista Tejada, en atención á ocupaciones perentorias y urgentes.

Secretario..... Sr. Eguíluz.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Prevía declaración de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Prevía la instrucción de los oportunos expedientes, se acordó admitir en la casa de Beneficencia al niño huérfano de madre y de 22 meses de edad, Benito Sáez Isasi, si á la vez ingresa su padre con otros tres hijos, todos vecinos de Haro; á Casilda Marín, viuda, de 80 años, vecina de esta ciudad; á Manuel Martínez, viudo, de 71 años, vecino de Herce; á Angel Martínez Marín, viudo, de 65 años, natural de Poyales, y á José Peña Santos, de 74 años de edad, viudo y vecino de Leza de río Leza.

Se acordó el ingreso definitivo en

el Manicomio, de María Garitano, natural de San Asensio, y en concepto de observación á Eugenio Hernáez Campos, natural y vecino de Sotés.

Vistas las instancias de Manuel Ramírez y Ciriaco López, vecinos de Alcanadre, y Ciriaco Morella, y su esposa Genara, que lo son de Igea, solicitando se les conceda sacar de la casa de Beneficencia niñas expósitas, se acordó significar á los primeros solicitantes no es posible acceder á lo que interesan por no prestarse á ello ninguna de las niñas que existen en el Asilo y á los segundos por el resultado que arroja la información abierta al efecto.

Justificado el matrimonio de la expósita Emeteria de Santiago, natural de Calahorra, se acordó concederle la gratificación de 25 pesetas, cuya suma hará efectiva su esposo y legítimo representante.

Se acordó conceder permiso para contraer matrimonio, según lo tenían solicitada, á los expósitos Clemente Palacio y Serapia Palacio, acogidos ambos en la casa de Beneficencia, y á Manuela de la Circuncisión, vecina de Calahorra.

Visto un oficio del Sr. Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, exponiendo entre otros particulares que al nombrar vigilantes albañiles la Diputación provincial ha manifestado en el oficio transmitido al efecto que los expresados vigilantes lo son con destino al Manicomio y en su sentir procede lo sean de la casa provincial de Beneficencia:

Resultando que la Diputación provincial en sesión de 20 de Octubre último acordó la creación de dos vigilantes de oficio albañiles, uno con destino á la casa de Misericordia y otro al Manicomio:

Resultando que la Comisión provincial abrió concurso para la provisión de dichas plazas con destino á la casa de Beneficencia, debiendo reunir los aspirantes la cualidad de albañiles para que á la vez que desempeñen el cargo de vigilantes se encarguen de la conservación de los Establecimientos de Beneficencia:

Resultando que la Diputación en sesión de 14 del mes corriente y de conformidad al dictamen emitido por la Comisión de Gobernación hizo los

oportunos nombramientos de vigilantes con destino al Manicomio, debiendo á la vez atender á la conservación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia:

Considerando es de necesidad restablecer las discrepancias que se observan entre los diferentes acuerdos cuyo contenido se ha expuesto, las cuales fueron motivadas indudablemente por la situación que ocupan ambos Establecimientos de casa de Beneficencia y Manicomio provincial:

Considerando que el objeto principal de los mencionados acuerdos extriaba en que dichos vigilantes se dediquen á las reparaciones que deben ejercitarse en los Establecimientos de Beneficencia:

Considerando que por el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial y el Vocal de la misma D. Pedro de la Riva, se ha expuesto la necesidad que existe de dichos vigilantes en la casa de Beneficencia, se acordó que dichos vigilantes presten el servicio de esta clase en la casa provincial de Beneficencia, debiendo atender como albañiles á las labores que sean precisas para la conservación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La Comisión quedó enterada de una comunicación del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando haber desaparecido de la casa el asilado Esteban Badillos Serna, no habiendo dado resultado las diligencias practicadas para averiguar su paradero.

Se acordó significar á los Alcaldes de Santo Domingo, Villamediana y Fuenmayor, que no es posible concederles los plantones que interesan por no existir en el Vivero provincial árboles de ninguna clase.

Examinada la cuenta del servicio de bagajes ejecutado por administración por el Ayuntamiento de Haro, durante el cuarto trimestre del finado año de 1900, importante la cantidad de 316'35 pesetas; se acordó aprobarla y que su importe se satisfaga con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto provincial.

Vistas dos notas remitidas por don José Escribá, Ayudante del Fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia, comprensivas de las pesas é

instrumentos de pesar pertenecientes á los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Correccional, como asimismo una cuenta por los derechos de afinación de las mencionadas pesas é instrumentos para el presente año é importante 42'20 pesetas, se acordó aprobarla y que su importe se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto provincial.

La Comisión quedó enterada de una comunicación del Sr. Gobernador civil trasladando la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se concede autorización para contratar por administración el suministro de pan y patatas á los Establecimientos de Beneficencia.

(Se continuará.)

Administración de Hacienda

CIRCULAR

Al expendir las cédulas personales del corriente ejercicio, están obligados los encargados de

la recaudación del impuesto á recargar sobre el importe de las mismas, las tres décimas ó sea el 3 por 100 que determina el artículo 6.º de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo de 1900, consignándolo al dorso; y respecto al recargo municipal, éste sólo se verificará sobre la cuota del Tesoro ó sea sobre el importe de la cédula, sin el recargo del 30 por 100, consignándolo también al dorso, y á que se haga constar de ese modo que los interesados han satisfecho tanto las tres décimas como el recargo municipal donde le hubiere.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes á quienes incumbe el cumplimiento de este servicio.

Logroño 29 de Marzo de 1901.
—El Administrador de Hacienda, P. I., Antonio Gutiérrez.

Tesorería de Hacienda

En las relaciones de deudores presentadas por el recaudador del periodo voluntario de la zona primera de Arnedo, para la liquidación del primer trimestre del actual ejercicio, he dictado con esta fecha la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año, los contribuyentes por territorial, industrial y utilidades de la riqueza mobiliaria, que expresa la precedente relación, en los dos periodos voluntarios de cobranza señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, les declaro incursos en el recargo de primer grado de apremio, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 47 de la citada Ins-

trucción; en la inteligencia de que, si en el término que fija el artículo 52 no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se pasará al apremio de segundo grado.

Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguense los recibos relacionados al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería».

Lo que se anuncia en este periódico oficial en cumplimiento de lo que determina el artículo 51 de la mencionada Instrucción, y para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Logroño 28 de Marzo de 1901.—
El Tesorero de Hacienda, Federico Chismol.

INDICE

DE LAS

LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE MARZO DE 1901

	Páginas.	Páginas.	Páginas.
Día 1.º			
Gobierno civil.—Circular sobre recurso de alzada que se eleva al Ministerio, de don Román Isasi. Registro mina «Consuelo». Relación de los vecinos contribuyentes á quienes ha correspondido asociarse al Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño en el sorteo verificado para la formación de la Junta municipal.	185	sobre individuos de tropa expectantes á retiro ó ingreso en Inválidos.	189
Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre disfrute de sueldos de los Contadores de fondos provinciales. Otra sobre suspensión de los Concejales que componen el Ayuntamiento de Ardales	185	Ministerio de la Gobernación.—Real orden de consulta por la Comisión mixta de Reclutamiento sobre nombramientos de Médicos civiles	189
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente á la ampliación de clínicas. Real decreto aprobatorio del reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Minas.	186	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Minas (continuación)..	190
Anuncios oficiales.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ledesma. Vacante la plaza de Médico titular de Uruñuela, con el sueldo de 750 pesetas anuales. Reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Préjano. Citación del mozo Cipriano Sánchez, para el alistamiento y sorteo. Vacante el cargo de Recaudador-depositario del Ayuntamiento de Bergasillas, con el premio del 4 por 100 de lo que recaude.	188	Universidad literaria de Zaragoza.—Vacante en la Facultad de Ciencias, una plaza de Ayudante con destino á Cátedras Químicas, con el sueldo de 1.250 pesetas.	192
Día 2.		Sección judicial.—Edicto sobre declaración de herederos de D.ª María Ochoa Martínez..	192
Gobierno civil.—Recurso de alzada interpuesto contra el Ayuntamiento de Haro	189	Día 4.	
Ministerio de la Guerra.—Real orden circular		Gobierno civil.—Juntas municipales.—Relación de vecinos contribuyentes de varios pueblos.	193
		Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular autorizando el derecho de reunión en los distritos electorales.	194
		Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden sobre Registradores excedentes de Ultramar.	194
		Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Minas (continuación)..	194
		Diputación provincial.—Contaduría de fondos. Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo de 1901	195
		Comisión provincial.—Acuerdos adoptados por la Comisión	196
		Tesorería de Hacienda.—Relaciones de deudores presentadas por los Ayuntamientos, por el concepto de cédulas personales	196
		Anuncio oficial.—Repartos de consumo del Ayuntamiento de Villalba de Rioja.	196
		Día 5.	
		Gobierno civil.—Registro mina «Santiago». Relación de vecinos contribuyentes de varios pueblos.	197
		Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre asimilación de los hornos continuos sin compartimientos para cocer ladrillos.	198
		Ministerio de la Guerra.—Real orden sobre el Coronel de movilizados D. Ramón Cifuentes, segundo Teniente D. Hermenegildo Calcerrada y D. Justo Fernández, para que causen alta en 1.º del mes próximo en la nómina de reemplazos.. . . .	198
		Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular sobre estadística de los productos del ganado caballar y mular existente en España.	199
		Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de minas (conclusión).	199
		Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras de nueva construcción del trozo 2.º de la carretera de Arnedo á Préjano.	200
		Sección judicial.—Edicto de fincas embargadas á Nicolás Palacios Valle. Requisitoria del procesado Benito Herce Martínez.	200

	Páginas.
Día 6.	
Agricultura, Industria y Comercio.—Vacante la plaza de Verificador de los contadores de gas Juntas municipales.—Relación de vecinos contribuyentes.	201
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden sobre Catálogo de los montes.	202
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Vacante en el Instituto de Tarragona la cátedra de Psicología, Lógica y Ética. Idem en el Instituto de Salamanca la cátedra de Matemáticas. Idem en el Instituto de Pontevedra la de Matemáticas. Idem en el Instituto de Burgos la cátedra de Preceptiva é Historia literaria.	203
Junta provincial del Censo electoral.—Acuerdos adoptados por dicha Junta.	203
Comisión mixta de reclutamiento.—Sesión del 11 de Febrero de 1901.	203
Anuncios oficiales.—Proyectos de repartos de consumos de Cornago. Arriendo de pesas y medidas. Citación del mozo Fernando Jiménez. Subasta de 920 palos largos y dos sacos de certos para sillas.	204
Día 7.	
Minas.—Registros «San Fausto», «San Pedro» y «Purísima».	205
Delegación de Hacienda.—Deuda pública.—Sobre admisión del cupón de títulos del 4 por 100.	205
Comisión mixta de reclutamiento.—Clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.	205
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Vacante en el Instituto de Murcia la cátedra de Agricultura. Idem en la Escuela de Veterinaria de Madrid la de Agricultura, Zootecnia, etc.	206
Comisión provincial.—Sesión del 25 de Enero de 1901.	206
Comisaría de Guerra.—Concurso de paja de pienso y leña en la factoría de subsistencias de esta plaza. Idem de carbón, petróleo y paja larga.	208
Día 8.	
Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la constitución del nuevo Ministerio.	209
Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobatorio del Reglamento para la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria Diputación provincial.—Pago del Cupón vencido el 1.º de Enero último, de Títulos ú Obligaciones provinciales.	209
Comisión provincial.—Sesión del 15 de Febrero de 1901.	212
Comisión mixta de reclutamiento.—Clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.	212
Día 9.	
Gobierno civil.—Circular para que manifiesten los Alcaldes si existe en sus localidades el alumbrado eléctrico. Vacante la plaza de Fiel-contraste, marcador de oro y plata de esta capital. Registro de la mina «Pilar». Relación de vecinos contribuyentes.	213
Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre modificación de cuota tributaria de la industria de fabricación de abanicos.	214
Comisión mixta de reclutamiento.—Clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.	215
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos originados durante la segunda semana del mes de Enero de 1901.	216
Sección judicial.—Subasta de fincas embargadas á Eusebio Cerrolaza. Idem de fincas embargadas á Manuel Buenc Nalda.	216
Día 11.	
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria de los modelos para las inscripciones de alumnos de Universidades.	217
Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre modificación del art. 43 del Reglamento de la contribución industrial. Reglamento pa-	

	Páginas.
ra la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria (continuación).	217
Delegación de Hacienda.—Sobre robo de efectos timbrados en la Administración subalterna de Laredo.	220
Tesorería de Hacienda.—Certificaciones de descubiertos.	220
Sección judicial.—Requisitoria de Antonio Linares.	220
Anuncio oficial.—Vacante la plaza de Médico de Tirgo.	220
Comisión mixta de reclutamiento.—Clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.	220
Día 12.	
Gobierno civil.—Circular de busca y captura de Antonio Tamayo y Joaquín Guzmán. Segundas subastas de aprovechamientos de pastos.	221
Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria (continuación).	221
Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos.	223
Delegación de Hacienda.—Orden de la Dirección general del Tesoro público para que se satisfagan los mandamientos de pago. Queda abierto el pago del premio de cobranza á los Recaudadores.	224
Sección judicial.—Subasta de fincas embargadas á Román Rúbic.	224
Anuncio oficial.—Vacante la plaza de Recaudador y Agente ejecutivo de Villalba de Rioja.	224
Comisión mixta de reclutamiento.—Clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y relación que se cita.	224
Día 13.	
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del Gobernador civil de esta provincia, D. Eleuterio Villalva. Otro nombrando Gobernador civil de esta provincia á D. Manuel Coje Varela.	225
Gobierno civil.—Registro de la mina «Salvadora». Relación de vecinos contribuyentes. Ministerio de Hacienda.—Reglamento de formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria (continuación).	226
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas por administración en la tercera semana de Enero de 1901.	228
Anuncio oficial.—Repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Pradejón.	228
Día 14.	
Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio parcial celebrado en cada una de las secciones de se expresan.	229
Gobierno civil.—Circular de busca y captura de José María Castroviejo. Otra haciéndose cargo interinamente del mando de la provincia, el Secretario del Gobierno D. Tirso Alonso.	232
Comisión provincial.—Estados de precios medios de artículos de suministros.	232
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de acuerdos del mes de Enero último.	232
Ayuntamiento de Villarroya.—Sobre cuentas de ejercicios formados por el Delegado del Sr. Gobernador civil.	232
Día 15.	
Junta provincial de Instrucción pública.—Títulos profesionales de varios individuos.	233
Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria (conclusión).	233
Diputación provincial.—Nota de gastos de obras de albañilería.	235
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras de la cuarta semana del mes de Enero último.	235
Tesorería de Hacienda.—Certificación de deudores del partido de Nájera, del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes. Anuncios oficiales.—Clasificación y declaración de soldados, referente al mozo Fruc-	236

	Páginas.
tuo Yanguas. Contrato de alumbrado eléctrico público del pueblo de San Vicente de la Sonsierra.	236
Día 16.	
Minas.—Registros de demasía números 2414, 2415, 2416, 2417 y 2418.	237
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Vacante la cátedra de Lengua alemana en la Escuela de Comercio de Valladolid. Intervención de Hacienda.—Relación de vencimientos á favor del Tesoro durante el mes de Abril de 1901.	238
Diputación provincial.—Nota de los gastos originados de peones.	238
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras por administración durante la primera y segunda semana del mes de Febrero último.	240
Día 18.	
Gobierno civil.—Registro de las minas números 2419 y 2420. Relación de vecinos contribuyentes.	241
Junta provincial de Instrucción pública.—Clasificación de Maestros y Maestras aspirantes por concurso único á las vacantes anunciadas.	242
Delegación de Hacienda.—Sobre sellos especiales de los precios de cinco, diez, quince, treinta y cincuenta céntimos de peseta, y de una, cuatro y diez pesetas, con destino á completar la tasa de los telegramas.	244
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento en el mes de Enero último.	244
Anuncio oficial.—Citación del mozo del actual reemplazo Galo Jiménez Pérez.	244
Día 20.	
Minas.—Registros números 2406, 2407, 2408, 2409, 2410 y 2411.	245
Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al Médico Director propietario del balneario de Zuazo (Alava).	246
Administración de Hacienda.—Abriendo el cobro de cédulas personales para el 1.º del mes próximo.	246
Tesorería de Hacienda.—Certificación de deudores del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes del partido de Nájera. Producción vitícola.—Cosecha de 1900.—Estadística formada por la Junta consultiva agronómica.	247
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de los gastos originados durante la tercera semana del mes de Febrero de 1901, de obras ejecutadas por administración.	248
Anuncios oficiales.—Confección de un nuevo libro catastro ó amillaramiento de fincas rústicas y edificios urbanos existentes en el término municipal de Ventosa. Citación del mozo Isidoro Domínguez, del actual reemplazo, de San Vicente de la Sonsierra.	248
Día 21.	
Minas.—Registros números 2412 y 2421.	249
Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la suspensión en su doble cargo, de D. Jesús Neira y D. Quirico Ferreiro, Alcalde y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Becerreá. Otra id. relativa á la suspensión de Alcalde, cinco Concejales y Secretario del Ayuntamiento de La Puerta.	249
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto concediendo un año de plazo á las Corporaciones que sostienen Facultades y Escuelas profesionales. Real orden sobre confección del escalafón de los Profesores Auxiliares de cada Facultad.	250
Administración de Hacienda.—Remates de consumos de Corera, Fuenmayor, Murillo de río Leza, Nalda, El Redal y Soto de Cameros.	251
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Febrero último.	251
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de acuerdos del mes de Febrero último.	251
Anuncios oficiales.—Citación del mozo del actual reemplazo Tomás Río Blanco. Idem id. de Fermín Acha.	252

<u>Día 22.</u>	Páginas.
Gobierno civil.—Circular haciéndose cargo del mando de la provincia el Gobernador D. Manuel Cojo. Idem señalando los días del acto del juicio de exenciones.	253
Comisión mixta de reclutamiento.—Reemplazos.—Circular sobre presentación de expedientes de exenciones.	254
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto sobre competencia promovida entre el Gobernador de Alicante y la Audiencia de la misma.	254
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre declaración de derechos de los actuales Catedráticos de Física general. Real decreto sobre jubilación de Profesores de establecimientos de enseñanza.	254
Delegación de Hacienda.—Circular de toma de posesión de D. Carlos Mesa, de la Investigación de Hacienda.	255
Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.—Subasta para el 7 de Abril próximo de 13 caballos de desecho.	255
Anuncios oficiales.—Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cañas con 500 pesetas. Citación del mozo Juan Fernández. Citación de Miguel Díez. Contrato del alumbrado eléctrico de San Vicente. Subasta de obras de asfalto en Haro.	255
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de la 4.ª semana del mes de Febrero de 1901.	256
<u>Día 23.</u>	
Gobierno civil.—Rectificación de la palabra remisión. Circular sobre remisión al Ministerio del ramo, de un recurso de alzada interpuesto por los dueños de vacas lecheras.	257
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de competencia entre el Gobernador de Avila y el Juez de instrucción.	257
Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre suministros de raciones á las fuerzas transeuntes del Ejército.	257
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre expedientes incoados por Establecimientos de enseñanza. Otra referente á D. Tomás Pérez Nieto, Profesor de fragua de Santiago.	258
Ministerio de Gracia y Justicia.—Vacante el Registro de la propiedad de Arnedo.	258
Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes de Abril de 1901.	258
Delegación de Hacienda.—Sobre revista anual de las Clases pasivas para el mes de Abril próximo.	259
Ayuntamiento de Cervera de río Alhama.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento.	260
Sección judicial.—Edicto referente á D. Juan de la Puente Zorraquín.	260
Anuncios oficiales.—Vacante la Secretaría del Juzgado de Cañas. Subasta de obra de encintado de varias calles de Haro. Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Muro de Aguas.	260
<u>Día 26.</u>	
Gobierno civil.—Circular de busca y captura de varios sujetos fugados de las cárceles correspondientes. Registro de la mina «La Fraternidad».	261
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden desestimando instancias de varios aspirantes á Torreros.	261
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo diferentes consultas respecto de la Real orden de 17 de Marzo de 1901. Vacante en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, la cátedra de Historia y reconocimiento de los productos comerciales. Idem en la Escuela de Comercio de la Coruña, la cátedra de Contabilidad, Teneduría de libros y Práctica de operaciones mercantiles.	262
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Señalando el día 15 de Mayo próximo para la práctica del deslinde del monte Moncalvillo.	262
Delegación de Hacienda.—Poniendo en conocimiento del público que han quedado	

	Páginas.
fuera de circulación varios efectos robados en la Administración subalterna de Valencia de Don Juan (León).	262
Tesorería de Hacienda.—Providencia referente á las relaciones de deudores presentadas por los Recaudadores de las zonas 2.ª de Arnedo, 5.ª de Haro y 4.ª y 6.ª de Logroño.	262
Sección judicial.—Requisitoria referente al soldado Ignacio Muñiz del Río. Edicto sobre hallazgo del cadáver de un hombre desconocido, aparece en las orillas del río Ebro, término municipal de Amposta.	263
Anuncios oficiales.—Reparto vecinal de consumos de Aldeanueva de Ebro. Declarando prófugo al mozo Abdón Santos Rodríguez, de Hornillos. Idem id. á Manuel Ramirez Herrera, Narciso Fernández Martínez y Juan Sáenz Bozalengo, de Soto de Cameros. Constitución de la Junta municipal de Cordovín. Declarando prófugo al mozo Feliciano Herrero Sáenz, de Luezas. Convocando á nueva junta general de regantes de aguas del río Ebro, el día 28 de Abril en Rincón de Soto. Constitución de la Junta municipal del pueblo de Cihuri. Idem id. de Herce. Idem id. de Gimileo. Idem id. de Turruñún. Idem id. de Canales. Idem id. de Bezares.	263
<u>Día 25.</u>	
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de competencia entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de instrucción de Egea de los Caballeros.	265
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden proponiendo el Gobierno de S. M. restablecer en todo su vigor el Real decreto de 25 de Enero de 1895 y demás que expresa. Vacante en la Escuela de Comercio de Alicante la cátedra de Lengua inglesa. Idem en la Escuela de Comercio de Gijón la cátedra de Lengua alemana.	266
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto disponiendo que en las obras de puertos del Estado realizadas por contrata ó por concesión con subvención ó establecimiento de arbitrios proceda legalmente la instrucción del expediente de caducidad por faltas del contratista ó concesionario.	266
Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando la autorización solicitada por los Médicos de Andújar, para constituir un Colegio en la localidad independiente del provincial.	267
Primer Batallón del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.—Participando que se hallan terminados y aprobados en parte los ajustes de tropa de los individuos que durante la campaña de Cuba pertenecieron á dicho Batallón.	267
Delegación de Hacienda.—Relación de varias minas, á las que se les ha señalado la cantidad que deben satisfacer en el primer trimestre del año actual por el impuesto correspondiente. Notificación al Alcalde de Jubera de haberle impuesto multa de 50 pesetas.	268
Administración de Hacienda.—Circular concediendo un plazo de 15 días á los que aparecen en descubierto de la contribución industrial.	268
Sección judicial.—Citando de comparecencia á los herederos de D. Fernando Ortiz Monco y D. Antonio Ortiz Sáenz, de ignorado paradero.	268
Anuncios oficiales.—Vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Coroprales con el haber anual de 365 pesetas. Idem id. la id. de Foncea, con el haber anual de 400 pesetas. Constitución de la Junta municipal de Casalarreina.	268
<u>Día 28.</u>	
Ministerio de Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Acordando que para conocimiento general se publique en el diario oficial, así como en los Boletines oficiales de las provincias, las aclaraciones que se expresan	269

	Páginas.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo sea derogada la orden de la Regencia del Reino de 10 de Marzo de 1870, y se declare en su lugar que los traslados de los Torreros de faros á Canarias podrán hacerse como á los demás faros de la Península é islas Baleares.	269
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo la instancia de varios alumnos del Doctorado de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias. Otra disponiendo que sin perjuicio de lo que más adelante con carácter general pueda resolverse, sean admitidos á las oposiciones á las cátedras de Preceptiva é Historia literaria de los Institutos de Ciudad Real, Cuenca, San Sebastián y Tapia los aspirantes que se expresan.	269
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Acordando proveer una plaza de Académico de número de la clase de Profesores, vacante en la Sección de Arquitectura.	270
Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada para la liquidación del primer trimestre del actual ejercicio de las zonas de Cervera y 2.ª y 3.ª de Logroño.	270
Anuncios oficiales.—Constitución de la Junta municipal de Quel. Citación de los mozos Justo González Romero y Rafael Blasco, de Leza de río Leza. Idem del mozo Demetrio Calvo Pintado, de Muro de Aguas.	270
<u>Día 29.</u>	
Gobierno civil.—Circular para averiguar el paradero de una familia apellidada Milliano, de origen italiano. Circular para averiguar el paradero de Tomás Pecina. Expediente de expropiación de terrenos en término de Anguiano. Registros de las minas núms. 2423 y 2424.	271
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de habilitación de los Notarios para dar fé durante el período electoral. Real orden sobre incompatibilidades de los funcionarios de la carrera judicial.	272
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Acordando proveer una plaza de Académico de número de la clase de Profesores. Idem otra idem idem entre Profesores de la Sección de Música.	273
Distrito Universitario de Zaragoza.—Circular sobre Profesores de Instrucción pública.	273
Comisión provincial.—Remisión del balance del mes de Enero por los Secretarios de los Ayuntamientos. Idem idem del mes de Febrero último de idem.	274
Tesorería de Hacienda.—Relaciones de deudores presentadas por los Recaudadores.	274
Sección judicial.—Subasta de fincas contra Don Bruno Rodríguez.	274
<u>Día 30.</u>	
Gobierno civil.—Circular sobre remisión á este Gobierno de la relación de cabezas de ganado, á fin de proceder á la formación de la estadística de los productos de la cría caballar y mular en España. Idem sobre presentación de las cuentas de Pósitos. Recurso de alzada de D. Isidro Vélez. Providencia dictada sobre los registros mineros números 2258 y 2291.	275
Comisión mixta.—Acuerdos tomados en la sesión de 27 de Febrero de 1901.	276
Delegación de Hacienda.—Cobro de la mensualidad de las Clases pasivas.	278
Sección judicial.—Subasta pública de las fincas que pertenecieron á Tomás Santa María. Sobre reclamaciones contra la fianza que garantiza el cargo al Procurador Don Aurelio Sáiz Miguel. Edicto del Juzgado del Distrito de Atarazanas, Barcelona.	278
Anuncios oficiales.—Presentación de documentos para las altas y bajas en el amillaramiento de Castrovieje. Constitución de la Junta municipal de Corporales.	278